



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

## GLORIA Y ESPLendor DE TRIANA

3, VII, 2016

Queridos hermanos y hermanas:

Si Dios quiere, el próximo domingo abriremos la puerta santa que inaugura el Jubileo concedido por el papa Francisco a la Real Parroquia de la Señora Santa Ana, a petición de un servidor. La ocasión lo merece, pues en este año se cumple el DCCL aniversario de la construcción de esta iglesia magnífica, de porte catedralicio, sin duda la más bella del popular barrio de Triana y una de las más hermosas de la Archidiócesis. La morfología del templo tiene una peculiaridad: mientras otros muchos templos sevillanos de la época, incluso la Catedral, son en primera instancia aprovechamientos de antiguas mezquitas o sinagogas, Santa Ana es la primera iglesia de Sevilla construida *ex novo* como iglesia católica a partir de 1266. Ello se debe a la munificencia del rey Alfonso X el Sabio, hijo de san Fernando y su esposa Beatriz de Suabia, como gesto de gratitud a la madre de la Santísima Virgen por haberle curado de una afección ocular.

**La Real Parroquia de la Señora Santa Ana es coetánea de los Reales Alcázares y de las Atarazanas. Fue la primera que se levantó fuera de los muros de la ciudad de Sevilla tras su reconquista. Su tipología es la propia del gótico mudéjar. A lo largo de los siglos XIV, XV, XVI y XVII el templo fue completado y ornamentado hasta adquirir la fisonomía con que hoy lo conocemos. El Terremoto de Lisboa de 1755 fue sumamente lesivo para sus fábricas, siendo restaurado por el arquitecto Pedro de Silva. En los primeros años setenta del siglo pasado fue objeto de una restauración integral dirigida por el benemérito arquitecto Rafael Manzano. El edificio es Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1931.**

Omito otras noticias acerca de la monumentalidad de este templo y sobre la riqueza y abundancia de sus bienes muebles, para centrarme en el significado espiritual y pastoral de esta conmemoración, que ante todo debe ser una rendida acción de gracias a Dios por todos los dones que ha regalado a Triana a través de esta parroquia. Sólo Dios sabe el bien inmenso que ha hecho a veinticuatro generaciones de feligreses. Por todo ello, en este año jubilar debe predominar la gratitud. La conmemoración de la fundación de santa Ana debe ser también un acontecimiento de gracia, una verdadera Pascua, es decir un paso del Señor junto a la comunidad parroquial y cada uno de los fieles, para convertir, renovar, y dinamizar su vida cristiana personal y comunitaria.

La comisión creada al efecto me ha explicado con detalle las convocatorias y acontecimientos que se proyectan para dar a conocer la historia y la riqueza artística de la parroquia. **Pero la perspectiva cultural no es todo. Sólo se justifica si ello ayuda a emprender en este año con un vigor renovado la conversión personal y comunitaria, el esfuerzo cotidiano por vivir la comunión estrecha e íntima con el Señor, el compromiso explícito de anunciar en Triana a Jesucristo vivo como camino, verdad y vida de los hombres y única esperanza para el mundo, y el compromiso eficaz de servir a los pobres y a los que sufren.**

Antes de concluir quiero recordar a todos la verdadera identidad de la parroquia, que, como la Iglesia, es la prolongación de la Encarnación, la Encarnación continuada, es decir, Cristo vivo que sigue presente en medio de nosotros predicando y enseñando, perdonando los pecados, acogiendo a todos, sanando y santificando. Después de la Ascensión, la Iglesia es, en frase feliz de san Ireneo de Lyon, la escalera de nuestra ascensión hacia Dios. Ella es, como nos dijera el papa san Juan XXIII, la Iglesia de Dios junto a las casas de sus hijos e hijas para brindarles los dones de la salvación.

La Real Parroquia de la Señora Santa Ana de Triana debe ser en consecuencia, una comunidad viva, dinámica, participativa y comprometida en todos los ministerios eclesiales, la catequesis, la pastoral de enfermos, el voluntariado de Cáritas, la pastoral litúrgica, etc.

**Debe ser también una comunidad unida y fraterna, que se preocupa de los pobres con iniciativas concretas y eficaces. Debe ser además una comunidad orante y fervorosa, que tiene como centro el sagrario y el altar donde Jesucristo se inmola cada día por la salvación del mundo. Debe ser, por fin, una comunidad apostólica, que como las primeras generaciones cristianas, da testimonio de Jesucristo con la palabra explícita y también con el testimonio luminoso, atractivo y elocuente de su propia vida.** Dios quiera que la etapa que hoy iniciamos con motivo del DCCL aniversario de la creación de la Real Parroquia de la Señora Santa Ana de Triana, sea un año de gracia y de verdadera y auténtica renovación.

Al mismo tiempo que felicito a todos en el DCCL aniversario de su erección canónica, reitero a todos los feligreses mi felicitación más cordial con mi saludo fraternal y mi bendición, que extiendo a todos mis lectores de cada semana.

+ Juan J. Asenjo  
Arzobispo de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla